

## IEEM recibe a diario quejas electorales

**VIOLETA HUERTA**

Durante los primeros 100 días de este año, el Instituto Electoral del Estado de México (IEEM) ha recibido y contabilizado prácticamente una queja diaria por distintos motivos.

En total, hasta la semana pasada su-

man 128 quejas contra partidos, actores e instituciones y algunas también por violencia política.

De esa cifra, 108 son procedimientos especiales sancionadores, nueve son procedimientos ordinarios y 11 más por violencia política de género.

La consejera presidenta Amalia Pulido

Gómez explicó que la mayoría de las quejas son por actos anticipados de campaña, propaganda ilegal, promoción personalizada de personas servidoras públicas y uso indebido de recursos públicos.

El Instituto Electoral, precisó, ha turnado los asuntos al Tribunal Electoral del Estado de México (TEEM) para su análisis

y desahogo.

Esa instancia ya ha dado vista a la Contraloría del Poder Legislativo, principalmente por la difusión de los segundos informes de las diputadas y diputados locales que se han realizado de manera extemporánea.

Hasta el momento nadie ha sido sancionado por actos anticipados de precampaña, ni campaña, ni por uso indebido de recursos públicos.